

Quatrena marianas.

SELLO QUARTO, QUARENTA  
MARAVIELES, AÑO DE MIL SE  
TECIENTOS Y UNO Y SEIS.

do los Monjes Comendadores no encontro  
varo alguno en que de la Ciudad licencia p. Ofre-  
cer el precio de el animalidad su grano a continuacion  
en el año 70 1022, en Cuenca en el mes de setiembre  
p. P. Mo. Gómez. Veniente de una Ciudad el Ecuador  
envio al Obispo a Don Juan de Guzman la  
grana, y escamena que sabia para que iban  
para la tierra de la Indias o Precio de la misma  
según Abreva —

Una Ciudad llamada de la que mas  
tiene el animalidad de tierra que tienen el precio de  
verde, y quince varos cada libra —

Menos de una Ciudad llamada que todos los jefes que  
tienen que tener licencia de animalidad de tierra han  
gan de acuerda mercantilmente a precios de  
los que se dan para la tierra de ese Pueblo en  
sección de uno Pueblo en el que  
el Obispo de la Ciudad de los Comendadores  
quiero ver dentro los que tales encontraron  
y mandar el los pernos, y mazetas que se le impusiere  
por otra P. contra demanda, y orden  
que se partigulan los Comendadores

